

EXPTE. PAS OBR-05/2019 HESC

OBRA DE REFORMA INTEGRAL DE LA SEGUNDA PLANTA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

INFORME DE NECESIDAD

1.- SITUACIÓN ACTUAL

El Hospital Universitario El Escorial (HUEE) es un hospital comarcal de nivel III que atiende a la población de diversos municipios de la sierra noroeste de Madrid. Dado que en su origen fue un centro monográfico de enfermedades del tórax, no tiene una estructura adecuada para realizar estas nuevas funciones.

Por este motivo, se han ido desarrollando diversas actuaciones de ampliación y reforma que han mejorado significativamente su imagen y situación, adecuando su estructura a las necesidades modernas hospitalarias. Sin embargo, subyacen todavía varias áreas con la estructura de origen que deben por ello ser adaptadas a la nueva realidad.

La planta segunda del HUEE está destinada en la actualidad a las siguientes actividades:

- Unidad de Hospitalización materno infantil
- Nido pediátrico
- Consulta de Obstetricia
- Consultas de ginecología
- Hospital de día pediátrico
- Dormitorios de médicos de guardia
- Servicio de Anatomía Patológica
- Servicio de Farmacia
- Area de docencia y formación

Las tres últimas áreas son unidades modernas, funcionales y en buen estado de conservación pues se crearon o reformaron en los últimos años.

Sin embargo, el resto de unidades no ha sido reformado desde el año 1993, cuando se planificó el inicio del hospital como comarcal y tiene una estructura muy obsoleta e ineducada en todas sus dependencias:

Concretamente, dicha área presenta los siguientes problemas:

- La Unidad de Hospitalización no tiene separada la hospitalización pediátrica de la obstétrica, algo deseable no solo por el confort e intimidad sino porque



podemos tener ingresados niños en pediatría que es preferible que no estén en habitaciones contiguas con mujeres gestantes. Además, todas las habitaciones tiene baños con bañeras, no adaptados a las necesidades actuales. Los pasillos de la unidad son estrechos, incumpliendo la normativa actual y el control de enfermería está ubicado en una zona alejada del acceso principal y del nido.

- El nido está alejado del control de enfermería.
- Las consultas no tiene una sala de espera de pacientes y los aseos son obsoletos.
- El Hospital de día pediátrico es pequeño y tampoco dispone de una zona de espera de los niños tras las pruebas debiendo hacerlo en el pasillo.

2.- REFORMA

La reforma propuesta mejorará la situación de esa unidad en todas las áreas de actividad:

- Las habitaciones dispondrán de un aseo adecuado. Serán de uso individual aunque algunas podrán duplicarse si fuera necesario.
- El control se ubicará en el centro de la unidad, dejando a un lado el área pediátrica y al otro el ginecológico obstétrico.
- EL Hospital de día se ubicará alejado de otras áreas y con espacio adecuado para las actividades a realizar.
- Se crearán dos salas de trabajo para los facultativos que ahora no tienen.
- Las consultas dispondrán de una sala de espera adecuada y confortable.
- Se mejorará la climatización de toda la planta, incorporándola a la central de climatización del hospital.

En cada área se incluirán, después de la reforma, las siguientes unidades:

- Martillo lateral ala oeste. Incluirá:
 - o Hospital de día pediátrico, con una sala de espera para los niños. Tendrá entrada desde el pasillo interior (área de formación).
 - o Sala de trabajo del servicio de pediatría y dormitorio del pediatra de guardia, accesibles por el pasillo de la unidad de hospitalización.
 - o Sala de información a familiares, también accesible por el pasillo de hospitalización.
- Ala este. Incluirá:
 - o Área de consultas de ginecología (4 locales).
 - o Sala de espera para los pacientes.
 - o Dormitorio del médico de guardia.



- Ala centro este. Incluirá:
 - o Nido pediátrico.
 - o 4 habitaciones dobles para niños. Los baños dispondrán de cambiador para niños.
- Ala centro oeste. Incluirá:
 - o Control de Enfermería.
 - o Despacho del supervisor.
 - o 4 habitaciones individuales para obstetricia/ginecología.
- Ala oeste. Incluirá:
 - o Sala trabajo Ginecología.
 - o Dormitorio médico de guardia.
 - o Despacho Jefe de Ginecología
 - o Sala de Lactancia
 - o 4 habitaciones individuales para obstetricia/ginecología.

Dada la propia estructura de la planta afectada y las características del servicio que se presta en la misma, y a efectos de no perturbar o perturbar lo mínimo imprescindible la actividad asistencial, es necesario que la reforma objeto del contrato se realice en cuatro etapas diferentes:

- 1ª etapa. Martillo lateral ala oeste
- 2ª etapa. Ala centro este
- 3ª etapa. Ala centro oeste
- 4ª etapa. Ala este y Ala oeste

La obra prevista dotará a la segunda planta del Hospital Universitario El Escorial de la estructura e instalaciones que un hospital moderno demanda, y que son necesarias para una adecuada prestación asistencial a los pacientes.

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

